



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.  
CURS 2012/2013

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA II
----------------------	------------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Universidad Miguel Hernández: Salón de Actos Edificio Altabix Universitat Jaume I, HA1121AA (FCHS) Universidad de Valencia, Salón de Actos de la Facultad de Filología
Data: Fecha:	15-04-2013 26-03-2013 26-03-2013
Hora: Hora:	18:00.-19:00 17:00-18:00 18:30

**A) Ordre del dia / Orden del día.**

1. Informe del especialista
2. Ruegos y preguntas

**B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.**

1. En el primer punto del orden del día, los especialistas dan cuenta de los acuerdos adoptados en la última reunión de la Comisión de Materia, celebrada el pasado día 25 de marzo de 2013, en la Universidad de Alicante, con la asistencia de los tres coordinadores (Dña. M<sup>a</sup> Antonia Martínez Linares, por la Universidad de Alicante; D. Salvador Pons Borderia, por la Universitat de València; y D. José Luis Blas Arroyo por la Universitat Jaume I) y el profesor asesor de secundaria (D. Rufino Pérez Miguel). En dicha reunión se discutieron y aprobaron diversos criterios que afectarán a la prueba de castellano durante el tiempo que reste la

actual prueba de selectividad. La información transmitida se resume en los siguientes puntos:

A la vista de los nuevos planes ministeriales para el acceso a la Universidad, y tras la consulta pertinente con el coordinador general de las pruebas de selectividad, D. Antoni Gil Trilles, quien confirmó la conclusión del actual modelo en el plazo de uno o dos cursos académicos como máximo, los miembros de la comisión de materia de castellano decidieron cancelar las propuestas de modificación de la prueba para los cursos siguientes que se habían planteado en la pasada reunión de octubre. Por tanto:

- a) Para el curso 2013-2014 se mantienen las lecturas sobre las que ha versado la pregunta de literatura estos últimos años. Tan solo en el caso de que el actual modelo se prolongara en el tiempo, se procedería al relevo de los autores y obras literarias actuales, siguiendo para ello el orden de prelación establecido en la consulta realizada a los departamentos de castellano de las tres provincias a lo largo del presente curso. El resultado de esta consulta fue el siguiente:

Teatro: Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera* (61); Max Aub, *San Juan* (6).

Novela: Mario Vargas Llosa, *La ciudad y los perros* (33); Carmen Martín Gaité, *Entre visillos* (34).

Poesía: Federico García Lorca (antología poética) (35); Pablo Neruda, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* (32).

- b) Para la respuesta a la pregunta de morfología se permitirá cualquier tipo de análisis, tanto los que se venían admitiendo hasta ahora como el propuesto recientemente por la comisión de morfología.  
En la reunión de Valencia el especialista sugirió que los estudiantes que hubieran comenzado a aplicar las directrices del documento de Morfología que se iba a discutir en la reunión de marzo pudieran recibir parte del punto adicional con que se premia a los exámenes que presenten una especial brillantez en su ejecución. Esto sucedería solo si dichos exámenes presentaban una mayor cantidad de información que los de otros estudiantes. Después de una viva discusión, se decidió no dar a los correctores ninguna indicación a este respecto.
- c) La sanción máxima por faltas de ortografía para el presente curso, 2012-13, que asciende a 3 puntos (a razón de 0,25 por errores que afecten a las grafías y 0,15 por faltas de acentuación), se mantiene también para los cursos siguientes. De este modo, quedan sin efecto los acuerdos previos que establecían un calendario progresivo para llevar dichas sanciones hasta los 4 puntos.

## 2. Ruegos y preguntas.

- 1) Tanto en Alicante como en Castellón intervienen varios profesores para aclarar cuestiones relacionadas con los exámenes a las que dan respuesta los especialistas.
- 2) En Alicante varios profesores insisten en la conveniencia de que, como se hizo en la convocatoria de junio del curso pasado, se envíe a los centros tanto la calificación final como la penalización por faltas de cada uno de los exámenes. Asimismo, un profesor solicita que se clarifique la terminología sobre “conectores” y “marcadores”. La especialista trasladará la solicitud al resto de la comisión.
- 3) En Castellón, algunos profesores insisten de nuevo en la necesidad de que los vocales que se presenten como voluntarios para corregir la prueba de castellano deben haber acudido a las reuniones con el especialista para estar al tanto de posibles novedades en la estructura del examen y en los criterios de corrección. En caso contrario, su candidatura como correctores debería ser rechazada por los responsables de las PAU. Este criterio serviría tanto para los profesores de secundaria como para los de universidad. A esta solicitud, el especialista recuerda que fue seleccionada entre las propuestas dirigidas a la Subcomisión académica en la pasada reunión de octubre, pese a lo cual fue rechazada. El especialista recuerda también su deseo de advertir a los responsables de la selectividad sobre la necesidad de que los diferentes tribunales mezclen convenientemente los exámenes al terminar la prueba, con el objeto de que de que posibles deficiencias en el proceso de corrección no afecten a todos, o a la mayoría, de los alumnos de un mismo centro.
- 4) En Valencia no hay ruegos o preguntas.

La especialista,

M<sup>a</sup> Antonia Martínez Linares  
(Ficar Nom i cognoms)  
(Poner nombre y apellidos)